



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION N° **A** 093

**PACO MONCAYO GALLEGOS**

Alcalde Metropolitano de Quito

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución A-071, expedida por esta Alcaldía, el 7 de agosto del 2001, se aprobó el Plan de Retiro Voluntario para el personal sujeto al régimen civil y al personal docente del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, excluyéndose de él al personal que labora en las Empresas Metropolitanas.

Que es preciso también excluir de este Plan al personal que labora en las Direcciones de Salud, Educación y Seguridad Ciudadana, puesto que al producirse las vacantes y en virtud de las necesidades propias de estas áreas, sus cargos no podrían suprimirse.

Que el plazo de vigencia, establecido en la Resolución A-071, para quienes estén en capacidad de acogerse a este beneficio feneció el 7 de octubre del 2001, el mismo que no ha sido suficiente para lograr una adecuada difusión oficial entre el personal que labora en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Que es necesario reformar los artículos 1 y 3 de la citada Resolución A-071,

En ejercicio de las atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 72, numerales 26 y 44 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal; 10 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada,

**RESUELVE:**

Art. 1.- Efectuar la siguiente reforma al artículo 1º de la Resolución A-071, de 7 de agosto del 2001:

a) Al final del artículo 1º, agrégase lo siguiente:

"... y en las Direcciones Metropolitanas de Salud, Educación y Seguridad Ciudadana".



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

**A 093**

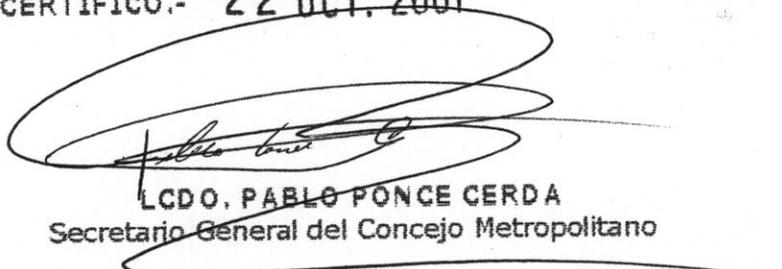
b) Sustitúyese el artículo 3 por el siguiente:

"Art. 3.- *Este Plan, por sus características especiales y con el fin de lograr su plena difusión entre el personal que esté en capacidad de acogerse al beneficio, tendrá vigencia hasta el 30 de diciembre del año 2001.*"

Dada en Quito, a los **22 OCT. 2001**

  
PACO MONCAYO GALELGOS  
Alcalde Metropolitano de Quito

 RAZON.- Siento por tal que la Resolución que antecede, fue suscrita por el señor Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el **22** de **OCT. 2001** del año dos mil uno.- LO CERTIFICO.-

  
LCDO. PABLO PONCE CERDA  
Secretario General del Concejo Metropolitano